



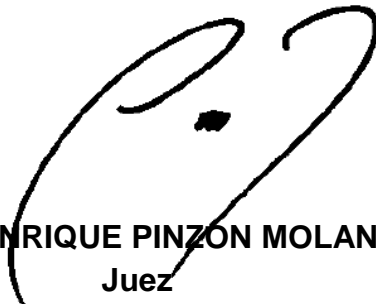
**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: RINA MARCELA MACUNA TANIMUCA
DEMANDADO: JUNIOR ALEXANDER PINTO FERREIRA
RADICACION: 910013184001-2019-00274-00.

Leticia (Amazonas), veintiocho (28) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Observa el Despacho que la parte actora no ha impulsado el proceso a pesar del requerimiento realizado mediante auto del 8 de septiembre de 2021, razón por la cual, se ORDENA a la Defensora de Familia que en el término improrrogable de treinta (30) días, contados a partir de la notificación de este auto por anotación en estados, proceda a darle impulso al presente tramite realizando las gestiones tendientes a localizar a la parte demandante y demandada e informar al Despacho su ubicación. Transcurrido dicho plazo sin que la parte haya cumplido con la carga que por ley le corresponde, désele aplicación al artículo 317 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 29 DE ABRIL DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.